

# EL ECO DE LA PROVINCIA

## DE GERONA.

### DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de la Zapateria Vieja, núm. 4, bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Ciudad 12 reales trimestre.—Fuera 15 idem.—Números sueltos 2 cuartos.

La Sociedad anunciadora universal de los señores J. B. Agramunt y Compañía, es la única autorizada y encargada según contrato, para la insercion de anuncios en este diario, excepto los de la provincia de Gerona y extranjero.

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, La Visitation de Nuestra Señora y S. Urbano mártir.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia del Hospicio.

## AMIS UNAL FOTÓGRAFO.

CALLE DE ABEURADORS, NÚM. 7, GERONA.

En dicho establecimiento se retrata por el procedimiento mas rápido, obteniendo el retrato en la décima parte de un segundo. Se hacen retratos de todas clases y tamaños. ya en fotografía, como pintados al óleo.

Especialidad en reproducciones; de un pequeño original se pueden obtener copias de grandes dimensiones.

NOTA.—Los pedidos se pagan al efectuarlos.

PUIG MOYÁ Y COMPAÑIA VÉASE EL ANUNCIO

**CAFÉ DE VILA** Hielo de Noruega á 2 rs. el kilog.<sup>o</sup>—Helados de Mantecado, Espuma de Fresas y Granizado de Naranja.

**CENTRO RECREATIVO** Hay helados todos los dias. Hielo purificado á 2 rs. kilógramo.

**APRENDICES** Se necesitan dos en la imprenta de este Diario.

## BANCO DE GERONA.

Se encarga del cange de los títulos de la deuda consolidada y subvenciones por los de nueva creacion. Se reciben órdenes de compra y venta de valores del Estado y locales y cupones de todas clases.

### DON EMILIO GRAHÍ Y PAPELL

ha trasladado su habitacion y despacho de ABOGADO á la plaza de la Independencia, número 17, piso primero.

## CRÓNICA.

Tenemos entendido que á consecuencia del sermón predicado en la iglesia de San Félix el dia 29 último, el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha visto precisado á retirar las licencias de predicar al cura que ocupó la cátedra evangélica.

—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio del *Banco de Gerona* que publicamos en la seccion de Reclamos.

—Dentro breves dias tenemos entendido verá la luz pública en esta Ciudad un periódico quincenal, bilingüe y literario que llevará el título de *La Joventalla*.

—Ha salido de Madrid para tomar posesion del balneario de Bañolas, su director en propiedad D. Manuel Saenz de Tejada.

—Por orden superior transmitida por telégrafo, desde hoy cesa el ayuntamiento de esta Ciudad en la recaudacion de la contribucion de consumos, encargándose de ella las oficinas de la Administracion Económica.

—Son fundadas las quejas de los vecinos de Sta. Coloma de Farnés por lo

desatendido que se encuentra allí el ramo de seguridad pública, efecto de la concentracion de la fuerza de la Guardia civil en esta Capital, hasta el extremo de no contarse con ninguna fuerza armada para custodiar los muchos presos que contiene la cárcel del partido, procesados la mayor parte por delitos de los más graves, teniendo contra uno de ellos pedido el ministerio fiscal la última pena y la de cadena perpétua para otros.

—La empresa que tiene á su cargo la publicacion de la Revista ilustrada *Los Cargos Públicos* órgano de todos los empleados, empezará á publicar desde el 25 del presente Junio una *Hoja Extraordinaria Ilustrada* dedicada á los cuerpos de orden público y municipales á imitacion del *Polize Gazette* de New-York en la que por medio de grandes láminas reproducirá los más culminantes acontecimientos y sucesos que tengan lugar, dando los retratos de los vigilantes ó individuos de los cuerpos de seguridad que presten algun servicio importante.

La venta se hará al módico precio de una peseta cada 25 ejemplares, pudiendo los vendedores y libreros hacer las suscripciones por su cuenta. Los suscritores á *Los Cargos Públicos* no se les aumenta el precio de dos reales mes en Madrid y 10 trimestre en provincias. Oficinas: Alcalá, 49, trip.º 3.º izqda. Madrid, donde se admiten los diseños de los sucesos extraordinarios que ocurran con sus narraciones.

—El «Instituto Agrícola Catalan de San Isidro» ha dirigido los siguientes telegramas:

Madrid.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.—Enlazadas indisolublemente Agricultura é Industria, si el «Instituto Agrícola Catalan de San Isidro» acudió en favor de la industria cuando la consideró amenazada, hoy acude en defensa propia, atacadas diversas producciones é industrias agrícolas por proyecto ley entrada primeras materias. Instituto suplica detenga Gobierno fatal pendiente que conduce á ruina inevitable á Agricultura é Industria; y protesta ardientemente contra estas medidas dictadas una vez en perjuicio de productos agrícolas, como cáñamo, aceite de olivas que sufrirá consecuencias de rebaja de ~~derechos á otros aceites vegetales; otras en perjuicio de la ganadería, admitiéndose casi libres, lanas extranjeras cuando Francia no admite nuestros ganados; en perjuicio otras de la tonelería del país, figurando toneles como primera materia en el proyecto.~~—Interin Instituto acude instancia, se adelanta suplicar al Gobierno considere la sima á que arrojan Agricultura é Industria antipatrióticas teorías, y se sirva retirar proyecto de ley presentado al Congreso.—El Presidente.—Marqués de Camps.

En contestacion al anterior telegrama, ha recibido el Sr. Presidente del Ins-

tituto Agrícola, el siguiente expedido por el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—«En vista de las reclamaciones que han surgido con motivo del proyecto de ley de libre introduccion de primeras materias, el Gobierno que trata de favorecer y no de perjudicar los intereses materiales del país, ha acordado que no se discuta el proyecto sin oír todas las reclamaciones y á todos los interesados.—Lo que tengo el gusto de manifestárselo para su satisfaccion.»

—Se lee en el *Moniteur industriel*, de Paris, lo siguiente con motivo de la quiebra de la línea del San Gotardo:

«La Compañía del San Gotardo ha empleado todo su capital subvenciones, acciones y obligaciones, estando en vísperas de declararse en quiebra, si el gobierno suizo no adquiere en la línea. A propósito de esto recordaremos que la Confederacion suiza y los cinco cantones se reservaron el derecho de comprarla en su totalidad, y no parcialmente, al cabo de 30, 45, 60, 75 ó 90 años de la concesion, mediante previo aviso dado cinco años antes á la Compañía. El precio de compra debe ser 25 veces el producto líquido medio de la explotacion correspondiente á los últimos diez años anteriores al aviso.

Sin embargo si la adquisicion se verifica despues del 75.º año, el precio sólo será el de 22 veces y media el producto líquido medio, y el de 18 veces solamente, si aquella tiene lugar despues del 90.º año.

No se habia previsto el caso de que la línea debiera pasar tan pronto á ser propiedad del gobierno suizo.

La fianza del empresario de la línea del San Gotardo que asciende á 6.790,000 francos ha sido embargado por la Compañía que reclama 2.700,000 francos por retardo y 5.580,000 en clase de anticipos.»

No estará de mas que las innumerables Sociedades constituidas en nuestro país para la construccion de costosas líneas de resultados inmensamente más problemáticos que la del San Gotardo, tengan muy en cuenta lo que con esta sucede.

## LA TRANSACCION SOBRE LA FAMOSA BASE 5.<sup>a</sup>

### ARTÍCULO 3.º

El planteamiento de esta base, los ataques incesantes y violentos, cuando no groseros, que se permiten los libre-cambistas en apoyo de su insensata exigencia, el mal disimulado encono que respiran contra Cataluña, nos avivan el pro-

propósito de dar mayor extensión á nuestra tarea, en la cual justo es que mostremos igual tenacidad que nuestros adversarios: la defensa es justa, y en ella van envueltos los sagrados intereses de la patria, las legítimas prescripciones de la dignidad.

Se quiere, se nos exige que marchemos á paso redoblado, cual si la vida de un país, el lento y maduro desarrollo de sus elementos de poder y de progreso, reflejo del curso majestuoso que el Creador impusiera al Universo, pudieran amoldarse á las impacencias, casi pueriles, al frenesí que se ha apoderado de la funesta y fanática secta para improvisar, súbitas transformaciones, lo que en todo país ha sido obra perseverante de los siglos ó de largo y laborioso período, por lo menos.

Fijémonos un momento en el ejemplo, en la historia de las naciones más poderosas y adelantadas.

Inglaterra viene, desde los tiempos de Eduardo III, siguiendo con inquebrantable constancia, con escrupulosa fidelidad la primera de las máximas económicas, el elemento más poderoso de la riqueza, es decir, el planteamiento, el sosten, la protección, el progreso, á toda costa, de las industrias transformativas.

Hay una verdad demostrada, por todos reconocida, de que la única riqueza del mundo es el trabajo, que es fuente de toda virtud y de progreso, y base de la civilización. Dios en sus inescrutables designios así lo ha dispuesto; y solo la rebeldía puede sublevarse contra la sabiduría de sus designios. No dudemos jamás de su justicia; reconozcamos mejor nuestra limitada condición, nuestro corto alcance.

Al lado del trabajo, que la vida y el progreso nos imponen, la Providencia ha depositado otro germen en el misterioso sér humano, el afán de conocer, ante un mundo desconocido. Tarea vastísima, perspectiva inmensa ofrecida á nuestra actividad, á nuestra inteligencia.

La raza inglesa, profundamente reflexiva, pasados los primeros tiempos de su casi grosera edad, comprendió perfectamente que sería el pueblo más rico, más independiente y más digno aquel que, aprovechando la materia bruta que ofrece la naturaleza, la transformase hábilmente en los infinitos objetos que las necesidades de la vida social, los primores del gusto y hasta los caprichos de la moda hacen más ó menos interesante. La suma de trabajo representa la suma de riqueza; y por esto procuraron por todos los medios reservarlo para su patria: la habilidad, los afanes empleados en la transformación elevan la dignidad del obrero, que se asocia con ello á la obra inteligente y progresiva de la creación, y así se realizan y desenvuelven las facultades del espíritu, y se despierta el sentimiento de lo bello en sus aplicaciones infinitas; la perfección en la mecánica y en las artes ha producido los maravillosos inventos, que así marcan el

adelanto de los medios de produccion, como facilitan los elementos de defensa de la patria.

De forma que la industria transformativa significa riqueza, civilizacion y poderío de un pueblo. El hombre grosero produce la primera materia; el civilizado la transforma; y por esto decíamos en nuestro artículo anterior que la industria fábril, á vuelta de sus inconvenientes, contribuye poderosamente á la civilizacion del mundo.

La política comercial inglesa descansó constantemente en esta máxima ó sistema: «adquisicion de primeras materias como alimento de la industria transformativa.» Los mensajes del gefe del Estado á las Cámaras, los discursos de sus hombres eminentes, las negociaciones de sus hábiles diplomáticos obedecen, con rara cuanto patriótica perseverancia, á este sistema inflexible. Y la razon es obvia y digna de aplauso, por poco que se reflexione: la primera materia ó la materia bruta producida espontáneamente ó con escaso trabajo vale poco: la habilidad, la inteligencia ó el primor empleados en su transformacion valen inmensamente. Así vemos que los pueblos primitivos ó de hábitos salvages; son los que se dedican á explotar las primeras materias; los pueblos adelantados las transforman, empleando los tesoros de la inteligencia, del trabajo y del gusto.

Francia tuvo la fortuna de poseer un grande hombre, el inmortal Colbert, que con la elevacion del génio echó los cimientos de lo que habia de dar la prosperidad y la riqueza á la antigua Galia, que desplegando maravillas en las más delicadas industrias, ejerce el monopolio del buen gusto y bajo el imperio tiránico de la moda, impone tributo al mundo entero. Aquel gran sistema sufrió un eclipse, merced al famoso tratado de Edinburgo, en que Francia sucumbió á la astucia inglesa; pero el vigor de la revolucion, de tantos extravíos y horrores responsable en el órden político, deshizo pronto semejante tratado, que envolvía el deplorable sacrificio de la floreciente industria francesa.

Gracias á ella no ha sucumbido esta gran nacion al mayor desastre que registran los anales medernos; el brazo de hierro de Bismark agotó ciertamente los recursos de la Francia, sumiéndola en una postracion momentánea; pero vivia y vive el espíritu del gran Colbert, que pronto abrió un canal, por donde volvieron á la Francia los tesoros arrebatados por el génio inexorable de la guerra.

Veamos ahora lo que ocurre en la república modelo, en los Estados-Unidos del Norte de América, que se levanta al otro lado del Atlántico, que es la pesadilla pavorosa de la soberbia Albion, y que, andando el tiempo, provocará, tal vez, como necesidad de la defensa, la formacion de los Estados-Unidos, en el órden económico, de la vieja Europa.

La Providencia ha prodigado á aquella region todos sus dones; terrenos férciles, costas bañadas por el Atlántico, rios caudalosos y navegables, hechos ca-

nales por la misma naturaleza, condiciones de ingenio á sus naturales que reúnen el carácter reflexivo y perseverante de la raza inglesa la vivacidad propia del continente americano.

Podian, al parecer, limitándose á la agricultura y á la navegacion, ser ricos y poderosos, y entregarse impunemente más que otro pais, á las utopias del libre-cambio. No han faltado ciertamente propagandistas, que por todos los medios han difundido la idea; Inglaterra ha hecho y hará esfuerzos supremos, los mayores sacrificios para no perder el cetro de los mares y de la industria. Pero los Estados-Unidos, aunque pagaron tributo á la inesperienza, por breve plazo, han rechazado luego los cantos de la sirena; no han caido en el lazo. Les enseñó primero la misma tiranía de la metrópoli; más tarde el ejemplo del mundo, el cálculo de sus fuerzas y elementos; y lanzándose vigorosamente por las vías del sistema protector, han estinguido la deuda creada por las atenciones de una guerra formidable, ven crecer por todas partes la riqueza; la industria hace progresos asombrosos, brillan todos los dias con mayor resplandor el poderío y la grandeza de su patria; y ofrecen, en una palabra, el mentís más elocuente y solemne á la escuela fanática ó cosmopolita, que confunde dos ideas tan distintas como son la libertad política y la libertad comercial, mentís que haria enmudecer á hombres que no fueran de la especial condicion de nuestros libre-cambistas.

¿Por qué, les diremos, nos habeis de cerrar la puerta á la legítima aspiracion de ser un dia España nacion tan digna y poderosa como esas naciones? ¿Por qué, sobre todo, habeis de condenar á provincias laboriosas, donde la primera ley y la primera enseña y la primera honra es el trabajo? ¿Es que nos creeis de raza inferior, que debe sumisamente recoger el vuelo y colocarse á la cola de la civilizacion? ¿No ha sido grande la nacion española? ¿Carece de capacidad y medios para volver á serlo? ¿Teneis derecho á motejar sus desgracias, á calificar de culpable su atraso, á imponer la sentencia que entraña la famosa base 5.<sup>a</sup>? ¿No hay otro medio de impulsar el progreso, que tanto, al parecer, anhelaís, y con tal precipitacion, que si no, preferís la muerte? Oh! en esta senda desbocada no os seguirá la sensatez del pais, que hoy sufre vuestra tiranía, que sacudirémos, estad seguros de ello, libre-cambistas y que no hemos sacudido ya porque queremos apurar la paciencia, y no salir de los medios legales. Ya contestarémos á esas preguntas en los próximos artículos, poniendo más y más de relieve vuestra locura, vuestra injusticia.—*J. M. de P.*

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 29 de Junio 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Como dia festivo me siento á escribir á V. bien temprano, (aun no son las dos) con un calor bastante intenso, aunque ligeros nubarrones impiden que lleguen á la tierra los poco agradables rayos de este sol de Junio, casi de Julio.

Puede darse por terminada la presente legislatura, por lo menos en punto á trabajos legislativos, pues con la ley provincial ayer aprobada cierra el Congreso sus tareas. Prolongará sus sesiones hasta que el Senado apruebe los proyectos que de allí pasarán á la sancion de la Corona. Resulta cierto lo que ayer oí al Presidente del Consejo, referente á que para el cuatro estarán suspendidas las faenas parlamentarias, tal vez con la forma de, «se avisará á domicilio.» El Sr. Sagasta cree que se discutirá el proyecto de atribuciones del gobernador general de Cuba, con motivo del cual los diputados cubanos promoverán el debate anunciando sobre la asimilacion, autonomia y demás ideas que trabajan los espíritus de allende y aquende los mares.

Tambien es muy probable que en estos dias se discuta una proposicion incidental del diputado conservador Sr. Villaverde pidiendo que se obligue al Sr. Camacho á que en el interregno parlamentario cumpla las leyes votadas por las Córtes. Asimismo el Sr. Silvela desea explanar su interpelacion respecto á destituciones de las diputaciones provinciales, aunque dado el cansancio de todo el mundo no creo que haya ánimo para estos debates.

Continúa la desanimacion reinando en los circulos, y eso que anoche corrian algunas noticias de las llamadas de sensacion. En primer término se comentaba el suelto de *La Correspondencia* que dá á entender el que la union de los Sres. Moret, Martos y Montero Rios es cosa hecha. Sobre esto los bien enterados decian que no hay aun nada, absolutamente nada de lo que se dice.

Otra noticia es la suposicion ó rumor de que el Sr. Albareda deja el ministerio así que se cierran las Córtes. Achacan al Sr. Albareda gran aburrimiento de asuntos administrativos, que ha coronado el disgusto con el Sr. Riaño que insiste en su dimision. Personas que se suponen bien enteradas afirman que no hay nada de esto, y que aun en el caso de que el Sr. Sagasta necesitase un par de carteras para refrescar el ministerio, no seria ciertamente la de Fomento una de ellas.

Noticias del dia: La junta de reforma de aranceles de Ultramar terminó anoche sus trabajos; los opositoristas al proyecto de primeras materias piden su aplazamiento; Echagaray fué anoche elegido académico, á cuyo discurso contestará Castelar;—el Senado votó la base 5.<sup>a</sup> ayer por 116 contra 59; muy concurrida ayer la



conferencia del Botánico que mañana dá el autor del Gran Galeoto;—y consejo bajo la presidencia del Rey sin nada notable.

De provincias, que se alteró ayer momentáneamente el orden en Fraga.

Del extranjero que se renuevan los temores de próximas matanzas en Alejandria.

Su atento S. S.—F.

---

## ANUNCIOS GENERALES.

---

(BRIANS) **HERPES** (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproducción del mal.

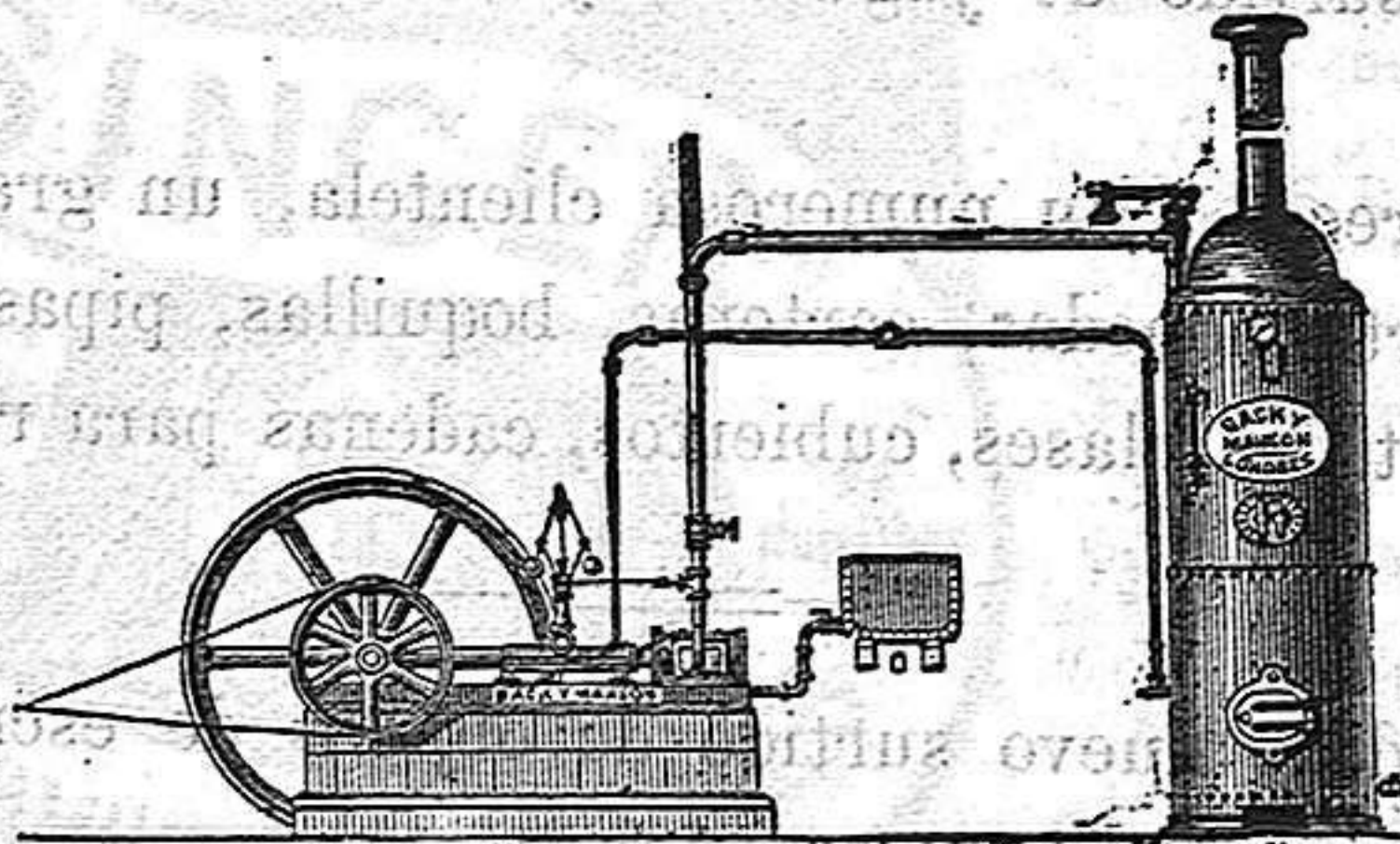
CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2.

---

### ALMACEN DE MÁQUINAS DE VAPOR INGLESAS

#### BOMBAS

del último sistema privilegiado para la elevación de aguas y riegos de toda clase de accesorios de maquinaria.— Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza.



DE  
**BACK Y MANSON**  
36 New Broad st.  
LONDRES.

Único representante en España.

Howard Luis Ethbert 41 trip.do,  
Plaza palacio,  
BARCELONA

Se remiten presupuestos y dibujos.

---

**PELO** ó VELLO desaparece en pocos minutos usando el DEPILATORIO INGLÉS DE SEGALÁ sin que la salud ni el cutis sufran perjuicio alguno.—Botica de la Corona, Gignás 5, Barcelona.—En Gerona, Peluquería de Pagés, Abeuradors, número 1.

# GRAN DEPÓSITO DE QUINCALLERÍA

## Y MERCERÍA

DE

# PUIG, MOYÁ Y COMPAÑIA,

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir número 13

BARCELONA.

### VENTAS AL POR MAYOR.

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj, etc. etc.

Un variado y nuevo surtido de objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos:

**NO EQUIVOCARSE.—CIUDAD Y REGOMIR, NÚMERO 13.**

**PELO BLANCO.** AGUA SILVIANA (vegetal) POMADA Y ACEITE.—Usando cualquiera de estos tres productos vuelve el cabello á su color primitivo, no ensucia, quita la caspa y hace crecer el cabello.—6 pesetas frasco.

TINTURA AMERICANA instantánea para el pelo y barba desde el color castaño al negro azabache.—6 pesetas caja.

Único propietario peluquero, D. Silvio Pagés, Gerona.—Depósito general, Botica de la Corona, Gignás, n.º 5, Barcelona.



TODOS LOS MODELOS  
PTAS. 2'50 SEMANALES

sin mas anticipo  
10 POR CIENTO DE DESCUENTO  
al contado  
HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

CASAS PARA LA VENTA.

GERONA.—Abeuradors, 8.

FIGUERAS.—Horno, 8.  
Viajantes en todas las poblaciones.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MAQUINA LEGITIMA  
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

En Gerona, Abeuradors, 8.  
Se atienden todas las reclamaciones

---



---

## SECCION DE VARIEDADES.

---

### EL REY DE LOS PAPAMOSCAS.

#### I.

Hay en España y se pasea por Madrid un extraño animalito.

Es el único que en España vive de *gorra* espléndidamente; según sabreis, hace mucho tiempo.

Parece que la mas odiosa de las tributaciones se ha impuesto á las gentes para alimentarle.

Los que viven en la holganza, los aristócratas viciosos, los chulos soeces, la bohemia desarrapada y los pilluelos, le adoran.

No hay negociante del azar, empresario de jolgorios desenfrenados, timador ni gancho que no le admire.

El con todos se colea.

Los pueblos decadentes señalan su característica exterioridad con estas arrugas, el rufian, el buscon, el chispero, el encubridor que surge de abajo; el zángano, el sibarita, el petulante, el dominador que viene de arriba.

El animalito de que hablo reina en esta decadencia.

Debiendo ser á lo más un servidor, es casi un amo; en vez de seguir, es seguido; en vez de ser guiado, guía.

—¿Y á dónde lleva?—A la plaza de Toros.

Se le ha puesto el collar al cuello y parece una corona: vive de *gorra* á costa del pueblo.

Su ocupacion no es otra que la de estorbar en todas partes ¿Qué va él á hacer á los espectáculos públicos, que va á hacer á las Exposiciones de artes, de flores ó de industria?

Se comprende que concurra, á los garitos, á las corridas, á las orgias, á los lugares en los que puede saciar sus groseros instintos.

¿Pero á la *Córtes*? ¿A las academias? ¿El, un animal?

Vosotros, los desocupados, los que os agolpáis á las aceras á verle pasar, mostrándole unos á otros con pueril admiracion; vosotros, grandes señores que abris vuestros palacios para que se hospede un dia; vosotros, pobres obreros, que partís con él el pedazo de pan ganado con sudor; vosotros todos, pueblo de embobados y cándidos, sois la gran nacion de los Papamoscas.

Y él, un animalejo, pobre bohemio, hambriento ayer, abito hoy, vagabundo, tímido antes, audaz hoy, él es vuestro señor, sin trabas, sin leyes irresponsables. Un tumulto le trajo y otro le llevará.

—¿Un tumulto? preguntareis.

—Sí, un encierro.

—Pero, ¿de quién se trata?

—Del rey de los Papamoscas.

—Del perro Paco. ¿Qué pensabais?

#### ACERTIJO.

No se olvide que desde tiempo inmemorial ha atribuido el idólatra sus propias cualidades al idolo.

Tal vez haya ocurrido esto con el perro Paco.

El primer individuo á que se agregó el animalillo, debía de participar de los hábitos y costumbres mas generales. Debía ser un hombre como todo el mundo, y de aquí que el perro venga á vivir la vida de todo el mundo.

Luego si es amado el perro Paco por estas cualidades ó hábitos, si por esto le admirais, si por esto le aplaudís, si por esto le enalteceis, si por esto le dais lo mejor de las cocinas, y si gozais en desprenderos por él de todo, evidentemente es porque amais en él vuestras propias costumbres vuestras aficiones.

—Sí, ¿es por esto? pues deducid.

Cuánto no podrá el adulator con vosotras, multitudes ciegas, si no es la obra de arte que enaltece, no es la verdad científica que eleva, no es la conquista industrial que vigoriza lo que os osombra y lo que adorais, sino aquello que refleja vuestra personalidad. Os reconocéis en el espejo, os veis en el perro.

¿Qué fácil no será adular, cuando por instinto lo hace el perro Paco?

¿Puede ser esto productivo? Sin disputa. Ved cuán flamante está el perro Paco.

Sencillo y fácil procedimiento de ascencion cuyos resultados no se calculan bien á primera vista.

Ese que patalea ó aplaude la danza mas obscena, ese que canta flamenco, concurre á los toros y hace la mas exajerada manifestacion de entusiasmo por los gustos y hábitos populares, ese es mas perjudicial y menos inocente que el perro Paco.

¿Quereis ver quien imita al perro Paco, mejor dicho, á quien parece imitar el perro Paco? A ese que hace las mayores y mas exajeradas pruebas de amar y aprobar vuestros errores y vuestras debilidades. Se propone así ser dueño de vuestro hogar sin duda, de vuestro dinero, tal vez de vuestra actividad y hasta de vuestra libertad.

¿Quién es? preguntais. Cualquiera; el que os adula os roba, dice Franklin.

Dada una adulación, presintiendo un robo, hallareis el enemigo frivolo y casi inofensivo, al parecer.

No vive de su fuerza, sino de vuestra debilidad.

## III.

## SOLUCION.

Antes de aceptar estos ídolos, pensad en los huérfanos, pensad en las escuelas, pensad en que antes que dispensar una protección tan exajerada, tan degradante al primer vagabundo, conviene que pensemos en nosotros.

Industria decadente, pobres manifestaciones del trabajo, artistas españoles ilustres mendigando en el extranjero, obreros emigrados, el mismo misterio inquisitorial en los tribunales, el mismo procedimiento brutal en las escuelas, la misma postración moral y material de siempre, nos obligan á ser el pueblo más sério de la tierra.

¡Abajo el perro Paco y todos los que como él reflejen nuestra vanidad, nuestra necesidad, nuestra curiosidad!

Al pueblo de los papamoscas suceda el pueblo activo, pacífico, sensato que no fija atención en fútiles objetos.

El pueblo rey convertido en bestia como Nabucodonosor.

Ese perro ha denunciado vuestras debilidades; al enaltecerle nos acusamos.

Cada pueblo tiene lo que se merece.

No lo olvidemos, por Dios, por Dios, no lo olvidemos.

Hacedme conocer las celebridades de un pueblo y juzgaré por ellas á este pueblo, dice un escritor.

¿Encontráis celebridad mayor que el perro Paco en nuestro país?

¿Sí? ¡Chis! Calleemos avergonzados.

(De La Unión de los Contribuyentes).

## CORREO NACIONAL.

MADRID 29 DE JUNIO.

(De la Correspondencia de España)

Ayer se verificó en la sala segunda del Tribunal Supremo la vista del recurso interpuesto por la disuelta junta directiva del sindicato madrileño, contra las sentencias del juzgado municipal y de primera instancia del distrito del Hospicio.

El Sr. Blanco, defensor de la junta, ha negado derecho á los juzgados para entender en un asunto que, según su criterio, no es de su competencia, y pidiendo que pase al juzgado del Centro, donde se sigue expediente por los mismos hechos que han ocasionado estas sentencias y recursos; ó que en otro caso, entienda de ello el tribunal de imprenta, que es al que pudiera corresponder.

El ministerio fiscal ha pedido la confirmación de la sentencia apelada.

Han asistido á la vista cinco de los ocho individuos que constituian la referida junta, Sres. Maltrana, Regulez, Gutierrez, Villasante y Sopena.

—El coronel teniente de navio de primera clase D. Melchor Ordoñez y Ortega, plenipotenciario especial que fué de S. M. C. cerca del emperador de Annam, desde 1879 hasta 1881, va á publicar una obra titulada *Una mision diplomática en la India-China*, que contiene la descripción del viaje de la legacion española al imperio annamita y reino de Siam, dando en dos años la vuelta al mundo.

Personas que han leído una gran parte del libro del Sr. Ordoñez, hacen los mayores elogios de la verdad con que el autor describe las bellezas artísticas, religiosas, historia y administracion de los pueblos que ha recorrido en las cinco partes del mundo. Sabido es que el Sr. Ordoñez negoció y ratificó en Annam un tratado altamente beneficioso para España, y en el cual nos hizo concesiones el imperio, que ninguna otra nacion de Europa habia alcanzado hasta entonces. La celebracion de este tratado ofreció al autor ocasiones de estudiar detenidamente la politica, usos y costumbres de los annamitas, que tan desconocidos son entre nosotros.

El Sr. Ordoñez publicará en breve su interesante libro, que ya se está imprimiendo por cuadernos, profusamente ilustrado con hermosos planos y láminas sueltas é intercaladas al texto, obra acabada de nuestros mejores artistas de Madrid y Barcelona, y reproduccion fiel de las fotografías que el mismo Sr. Ordoñez tomó en el curso de su viaje.

—Bien se puede asegurar que en las condiciones en que esta publicacion se anuncia, es la mas importante en su género de cuantas se conocen en nuestro pais.

BOLSA DE BARCELONA.

CORREO EXTRANJERO.

París 28.—Segun noticias del Sur oranés, la tranquilidad es completa, habiéndose sometido varias tribus.

Han surgido serias disidencias entre los jefes de la rebelion Sikaddour y Soliman.

Alejandro 28.—Ayer se notaron síntomas amenazadores dirigidos particularmente contra los ingleses. Se han tomado medidas para mantener el orden, pero la inquietud aumenta.

Se cree que el ministerio consentirá en garantizar la propiedad de los europeos ausentes y presentes, escepto en el caso de una intervencion.

Constantinopla 28.—En la sesion de la conferencia celebrada ayer, todas las pontencias se obligaron solemnemente á abstenerse de toda accion aislada en

Egipto, mientras dure la conferencia, excepto en el caso de que la seguridad de los europeos esté seriamente amenazada.

Viena 28.—Las correspondencias de Constantinopla de origen oficioso, dicen que la Puerta está animada de los mejores deseos de conciliación respecto á las potencias en la cuestión egipcia. Desea un acuerdo sincero con ellas, aunque entiende que la conferencia no es el mejor medio para conseguir un resultado satisfactorio.

París 28.—El proyecto relativo á la creación de un mar interior al Sur de Túnez y de la Argelia, tropieza con tales dificultades que se duda se lleve á cabo esta obra gigantesca.

Viena 28.—Un telegrama de Alejandría dice que no puede ser más perfecta la inteligencia que reina ahora entre el khedive y sus ministros.

El nuevo presidente del Consejo, Ragheb-Bajá, despliega grande energía para restablecer la tranquilidad en Egipto.

París 28.—Hoy se han reunido las fracciones de la extrema izquierda y union republicana de la Cámara para tomar un acuerdo acerca de las enmiendas relativas á la supresión de la inmovilidad judicial y de la elección de los magistrados.

---

## BOLSA DE BARCELONA.

---

Cotización del 28 de Junio de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

---

### EFECTOS PÚBLICOS.

---

Interior 3 por ciento 28'90.—Subvenciones ferro-carriles 00'00.—Billetes Tesoro Cuba 100'00.

### ACCIONES.

---

Catalana General de Crédito 67'00.—Crédito Mercantil (viejos) 67'00.—Idem (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 86'50.—Id. de Cataluña (viejas) 32'50.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 37'50.—Ferro-carri de Francia 116'25.—Id. de Orense á Vigo 46'25.—Id. del Norte 119'00.—Id de Alicante 103'00.

---

Gerona: Imp. de EL ECO DE LA PROVINCIA, Zapatería Vieja, 4, bajos.